

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA, CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTE Y SIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

En Guayaquil, al día jueves veinte y siete del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local de **ANDILACTEOS S.A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, ubicado en la Ciudadela Sauces 6, Manzana 280F V16, y Rodolfo Baquerizo Nazur a las 13h18 horas, encontrándose presente el señor Accionista PATRICIO ARMANDO ANDINO QUINTANA, Accionista, propietario de Cinco Mil Doscientos acciones con valor unitario de un dólar U.S.D.; el señor Accionista PATRICIO ANTONIO ANDINO ULLAURI, Accionista, propietario de un mil seiscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D.; el señor JOSÉ LUIS ANDINO ULLAURI, Accionista, propietario de un mil seiscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D.; la señora MIRIAM ELIZABETH ANDINO ULLAURI, Accionista, propietaria de un mil seiscientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D., por tratarse de primera convocatoria, representando la cantidad de Diez Mil acciones, esto es el total del capital social, siendo los nombrados todos los accionistas presentes, se instalan en sesión de la Junta General de accionistas de la Sociedad. Por pedido de la junta interviene como Presidente el señor PATRICIO ARMANDO ANDINO QUINTANA y actúa como secretaria la señora EDELMIRA ELISABETH ULLAURI RIVERA. El señor Presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

- 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE ACCIONISTAS.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 3.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las sesenta mil acciones que conforman el capital social de la sociedad, y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir
- 2.- El señor Gerente hace conocer a los accionistas sobre la labor realizada en el periodo 2019, no existiendo dudas o inquietudes los informes son aprobados por unanimidad, los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Sociedad **ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2019 cortados al 31 de diciembre.

3.- Nombramiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar de la señora Andrea Gómez, comisario de la Sociedad **ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA.**

4.- Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los accionistas para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la **ANDILACTEOS S. A. ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones detalladas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 15h:55 horas.

La secretaria de la junta Sra. EDELMIRA ELISABETH ULLAURI RIVERA, deja constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas, (f) PATRICIO ARMANDO ANDINO QUINTANA, Accionista; (f) PATRICIO ANTONIO ANDINO ULLAURI, Accionista; (f) JOSÉ LUIS ANDINO ULLAURI, Accionista; (f) MIRIAM ELIZABETH ANDINO ULLAURI, Accionista, quienes firman en unidad de acto para consta de todo lo actuado.

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes en unidad de acto.



SECRETARIA AD-HOC